

JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 101

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-4584 *Aprobación inicial y exposición pública de expediente de revisión de oficio 228/2021, de concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Tarriba de Pámanes.*

Aprobado inicialmente, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Liérganes de fecha 7 de mayo de 2021, el expediente de revisión de oficio del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de 27 de mayo de 2003, por el que se concedía licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en el barrio Tarriba de Pámanes a doña María Dolores Gómez Vega y don Juan Carlos Iglesias Vega, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes

Liérganes, 12 de mayo de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2021/4584](#)

CVE-2021-4584